



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

ACTA ORDINARIA 90

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cinco minutos del día miércoles nueve de febrero del año dos mil veintidós, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidente Municipal-----
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Sr. Julio Rivas Selles -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Miriam Morales González -----
Sra. Steicy Obando Cunningham-----

AUSENTES: La regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. El Regidor Adenil Peralta Cruz. La síndica Maribel Pita Rodríguez está en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

Nota: El regidor Arcelio García Morales y la Regidora Patricia Chamorro Saldaña fungieron como propietarios en vista que la regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión y por ausencia del regidor Adenil Peralta Cruz, respectivamente.

Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
4 Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes señores del Concejo Municipal,
5 señores síndicos, señor Alcalde, a los funcionarios que nos están acompañando
6 el día de hoy y a todo aquel que este presenciando esta sesión ordinaria.

7 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por
9 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 89 y extraordinaria 42-----

14 **V.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

15 **VI.** Informe de comisiones -----

16 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----

17 **VIII.** Asuntos varios -----

18 **IX.** Control y ratificación de Acuerdos-----

19 **X.** Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La señora Steicy Obando, síndica, dirige la oración. -----

22 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

23 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria #89
24 del 02 de febrero de 2022 y el Acta Extraordinaria #42 del 27 de enero de 2022,
25 las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal con tres votos, con los
26 siguientes comentarios y observaciones.

27 **Ordinaria 89:**

28 La señora Yahaira Mora, Presidenta, indica que está en revisión el acta ordinaria
29 89. Tiene la palabra doña Gabriela.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes compañeros, gracias señora
2 Presidenta, en el acta en la página 27, en el reglón 1 y 2, considero que hay un
3 error al consignar que el acuerdo que se tomó se dispensa de trámite de comisión,
4 ya que en el artículo 44 del Código Municipal dice que solo puede dispensar de
5 trámite de comisión cuando se da una votación al menos de mayoría calificada,
6 en el caso de nosotros sería cuatro votos, una mayoría calificada y este acuerdo
7 no obtuvo mayoría calificada, fue con tres positivos y dos negativos, entonces creo
8 que hay un error.

9 La señora Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al regidor Jorge Molina.

10 El regidor Jorge Molina sería bueno revisar lo que dice doña Gabriela, yo si estuve
11 revisando y sé la urgencia que se necesita para eso, a como hemos tenido
12 recortes en otros temas también importantísimos, es muy importante que quede
13 claro que el conocimiento de esto es un seguimiento que se le ha venido dando a
14 varias modificaciones, no es la primera modificación que se ha hecho, todos
15 sabemos que la problemática a nivel nacional se ve reflejada incluso en los
16 mismos proyectos que estamos trabajando, el estado no tiene plata así nos dijeron
17 con el tema de los puentes, nos han dicho con el tema de las calles, incluso con
18 el tema de los adultos mayores, el recorte se ha dado en diferentes aspectos,
19 pasar este presupuesto, ya lo hicieron con los tres, hacer la revisión que hay que
20 hacer, yo si quiero que quede claro que de parte mía reconozco muy bien el
21 esfuerzo que se ha estado haciendo y que todavía estamos esperando el tema de
22 financiamiento del IFAM de los camiones de la basura don Rugeli, eso si hay que
23 dejarlo claro que es el mismo estado central que nos pone a nosotros en esos
24 aprietos, no es capricho de la compañera Gabriela, ni es capricho de don Rugeli,
25 ni de la unidad técnica, es que la misma contraloría nos ha puesto a nosotros
26 prácticamente las manos amarradas en lo que se trata de presupuesto municipal,
27 incluso anulando un proyecto tan importante cultural como es el aula de Hone
28 Creek, el aula musical, ahí vamos viendo como a nivel presupuestario se va
29 pasando por encima de la autonomía municipal, porque es la misma municipalidad
30 la que tiene que plantear por donde van sus recursos económicos, los regidores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 y todo el equipo económico tienen que ir planteando donde va direccionando y
2 debe informar, pero también que se haga un recorte o una desviación de fondos
3 de esa forma si hay que levantar la voz, así que yo si quiero que eso quede claro,
4 muchísimas gracias señora Presidenta.

5 La señora Yahaira Mora, Presidenta, gracias regidor Jorge. Procedemos con la
6 aprobación del acta. Aprobada por tres votos.

7 La regidora Patricia Chamorro Saldaña, no votó el acta.

8 El regidor Jorge Molina no votó el acta debido a que no participó en la misma. Y
9 consulta si doña Patricia no estuvo la semana pasada.

10 La señora Presidenta Municipal indica que si estuvo presente pero no está
11 votando el acta.

12 La regidora Patricia Chamorro buenas tardes a todos, pero de igual manera yo
13 quisiera que eso se mandara a revisión para poderlo tener más claro, ya que hay
14 cosas que no estoy muy clara.

15 **Extraordinaria 42:**

16 La señora Yahaira Mora, Presidenta, indica que en revisión el acta. Procedemos
17 con la votación los que están de acuerdo en aprobarla. Queda aprobada por tres
18 votos.

19 La regidora Patricia Chamorro Saldaña, no votó el acta.

20 El regidor Jorge Molina no votó el acta debido a que no participó en la misma.

21 **ARTÍCULO V: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal**

22 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente tenemos
23 el espacio del señor Alcalde, para brindarnos su informe y sugerencias, adelante
24 señor Alcalde.

25 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, quiero iniciar
26 hoy dándole gracias a los regidores doña Yahaira, don Freddy, y en aquel
27 momento doña Enid por aprobar la modificación de presupuesto que nos permite
28 no parar la recolección de basura, gracias porque hoy se ratifica y ya es un acta
29 ratificada y entra en ejecución el acuerdo, muchísimas gracias porque en realidad
30 es un asunto serio el no permitir que alguna situación como la que se presentó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 nos afectara en un tema tan fundamental para la zona turística principalmente de
2 este cantón, yo les agradezco profundamente y creo que hoy ya ratificado el
3 acuerdo entrará en función para enviar a la contraloría y en la aplicación
4 institucional.

5 En segundo lugar vengo con el informe, siempre traigo un informe con acciones
6 de las instituciones, que acciones administrativas tenemos, el informe vial que se
7 está haciendo y en un punto de otros sobre las proyecciones que tenemos.

8 Reiterarles cómo están los casos de COVID en Talamanca, tenemos 23 casos
9 positivos en Bratsi, en Cahuita 18, en Sixaola 19, en Telire 9, y 4 casos que no
10 indican un distrito para un total de 68 casos de lo que va este día miércoles según
11 el reporte de la Caja, ya hemos venido como mermando un poquito pero como
12 siempre lo reiteramos aunque sea un disco rayado, siempre tenemos que
13 continuar con todas las acciones protocolarias de cuidado contra esta pandemia.

14 Quiero decirles en segundo punto con el tema institucional con el IFAM, tuvimos
15 una reunión el tres de enero para dar seguimiento como establece el plan
16 operativo nuestro de este año, sobre la Policía Municipal, ahí tuvimos reunión con
17 gente del IFAM y funcionarios de la Municipalidad de El Guarco que han podido
18 hacer excelentemente esta propuesta y la han podido llevar a la práctica, nos han
19 venido preparando, informando, capacitando, para que nosotros también lo
20 podamos seguir y lograr que esto sea una realidad en Talamanca. Quiero decir
21 que no es fácil, es una serie de requisitos y de acciones principalmente dando
22 seguimiento a cómo vamos a financiar esta parte y nos dieron dos puntos
23 importantes, primero la ley 9542 que viene a ser un Fortalecimiento de las Policías
24 Municipales y 2- El Ministerio de Hacienda según la resolución DJT-R04-2021
25 sobre el impuesto de la renta, sobre algunos de estos ganchos nosotros
26 tendríamos que hacer un plan de factibilidad que nos permita captar esos
27 recursos, ya que se dice hagamos la policía, sí, pero sin cacao no hay chocolate
28 compañeros, tenemos que saber conque recursos vamos a proyectar ese
29 programa tan importante. Que les digo con eso, estamos caminando, estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 trabajando, estamos generando las acciones para que en un momento dado
2 podamos llevarlo a la práctica.

3 Seguimos con JAPDEVA en el mismo pleito del tema del mercado, digo pleito
4 como una acción de tantas situaciones que nos piden y nosotros respondemos
5 para seguir la lucha, no hemos tirado la toalla con esos recursos aprobados el
6 mercado de Sixaola, ahora nos enviaron este oficio UAC-009-2022 en la cual nos
7 pedían una vez más la justificación de la necesidad, la valoración de riesgo, la
8 administración de una cuenta corriente separada, la aprobación del concejo
9 municipal de ese proyecto, ustedes ya lo habían aprobado, volvimos a enviarlo,
10 para cumplir con todos aquellos requerimientos que ellos nos han pedido y no se
11 diga que esta municipalidad obvió algún documento, en un tiempo record más
12 bien hemos contestado porque nos interesa de gran manera que un día podemos
13 ver la claridad con estos recursos que son aprobados pero por aspectos
14 meramente administrativos no los tenemos para poderlos proyectar y no es culpa
15 de la Municipalidad, sino que hay un asunto entre JAPDEVA y la contraloría que
16 no ha permitido el traslado de estos recursos y nosotros seguimos de nuestra parte
17 cumpliendo con todo lo que nos quieran solicitar para que este proyecto se pueda
18 llevar a cabo.

19 En tercer punto enseñarles a ustedes en las filminas como están los avances del
20 puente de Bonifé, este es un proyecto del INDER que se ha coordinado con la
21 Municipalidad, es un puente entre Sixaola y la comunidad de Bonifé que va
22 permitir todos esos sectores de los agricultores, ya no tengan que usar otros
23 medios más difíciles para sacar sus productos sino que los van a poder trasladar
24 en este puente que se está habilitando entre esos dos poblados y va permitir que
25 todos estos agricultores puedan sacar sus productos de forma ágil y oportuna y
26 tengan una mejor proyección de mercado. Muchas veces la gente decía eso son
27 solo proyectos, no son obras y aquí está, ahí se viene siguiendo con el INDER
28 este gran proyecto y creo que es digno de resaltar y viene a beneficiar
29 grandemente el sector de Sixaola.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 Esta información me parece oportuna darla, ustedes saben nosotros tuvimos una
2 reunión de trabajo con el Ministro del MOPT en San José, me acompañó don
3 Jorge y el señor de la Cámara de Turismo de Puerto Viejo, don Roger, donde le
4 planteamos al MOPT que los puentes de Puerto Viejo no solo son cuellos de
5 botella sino que colapsaron, técnicamente nuestros ingenieros determinaron que
6 la vida útil de esos puentes ya no podía más, algunos tenían inclinaciones hasta
7 de diez centímetros hacia abajo, lo cual es una bomba de tiempo para este sector
8 y sobre todo un lugar tan visitado turísticamente y que reitero es una ruta nacional
9 que le corresponde al estado resolver, dichosamente algo que caló muy fuerte es
10 el acuerdo del concejo de declarar esos puentes como emergencia cantonal,
11 recuerdo la sesión que lo propusimos en el momento declarar esos puentes como
12 emergencia, tuve el honor que anoche me llamara el señor Ministro y me
13 comunicara de forma como de primicia que los tres puentes de ingreso a Puerto
14 Viejo se le asignó recursos para la construcción de los tres, este medio día tuve
15 la oportunidad de hablar con la Directora Ejecutiva del CONAVI, doña Hania
16 Rosales, la cual en esta semana me está haciendo llegar por escrito la proyección
17 presupuestaria que tienen estos puentes para Puerto Viejo, creo que esta es una
18 gran noticia para Talamanca es una gran noticia para el sector turístico y una gran
19 acción de esta municipalidad que logra de verdad conseguir estos recursos para
20 que este tema tan peligroso que se ha venido gestando y hablando por muchos
21 años, que ahora logren decirnos aquí está el cacao y ahora si podemos hacer
22 chocolate, nosotros pedimos dos puentes pero son los tres puentes que van, voy
23 a esperar la nota de la señora Directora Ejecutiva para presentárselas a ustedes
24 en la próxima sesión, pero es una gran noticia para Talamanca.

25 En acciones administrativas este tema ambiental es un tema muy importante para
26 nosotros, esta administración reactivó toda la recolección de residuos
27 valorizables, aquí tenemos las rutas del mes de febrero. Los lunes estamos en
28 Cahuita, Hone Creek (Desde el puesto de Tuba Creek pasando por las diferentes
29 comunidades hasta llegar a Hone Creek). Los martes estamos en Sixaola – Bribri
30 Centro. Los jueves estamos desde Manzanillo hasta Puerto Viejo. Los viernes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 estamos en Puerto Viejo centro y pista hasta Hone Creek, eso en algunos días de
2 febrero. Los segundos lunes, martes, jueves y viernes de cada mes estaríamos
3 en la zona indígena. Los segundos lunes del mes en Tsuiri, Amubri 1 y 2,
4 Cachabri, Soki, Suretka, Rancho Grande, Volio. Los segundos martes en Boca
5 Uren, Dururpe, Katsi, Namu Woki, Bambú y Chase. Los segundos jueves en
6 Sepecue 1 y 2, Barrio Escalante, Mojoncito, Shiroles, La Unión de Bribri. Los
7 segundos viernes de cada mes recorrido por las bananeras y plataneras para la
8 recolección de envases vacíos de plaguicidas, en cumplimiento al convenio entre
9 la Municipalidad y la Fundación Limpiemos nuestros campos. Esto es importante
10 porque es un programa que se vuelve a activar, lo habíamos detenido en este
11 tiempo de inicio y en tiempo de cierre de la Navidad y Año Nuevo pero ya estamos
12 de nuevo en el trabajo.

13 Terminamos el trabajo de TSB 3 en Paraíso, tenemos la información que dio la
14 parte técnica a la comunidad, como lo hacemos con todos, lo hicimos con Cahuita,
15 con la Unión de Bribri, lo hicimos con Paraíso, siempre se explica a la gente lo
16 que se hace, como se hace para que tengan todas las posibilidades de consultar,
17 preguntar todo, porque absolutamente todo es necesario informarlo.

18 También tuvimos esta semana la capacitación de la Unidad Técnica sobre el tema
19 de Control Interno, son temas que nosotros estamos dándole mucha fuerza, en
20 todos los departamentos y oficinas el tema de control interno, el tema de manejo
21 de todas las acciones públicas que cada persona tiene en esta institución, el 4 de
22 febrero dimos una capacitación con un técnico para que explicara en la parte vial
23 como es este tema y cuáles son los controles y las acciones que se requieren.

24 Quisiera comentarles que el sábado 12 de febrero estamos en una encerrona de
25 trabajo sobre el plan operativo del 2022, ustedes conocen que son 4 ejes
26 generales, con diferentes sub ejes, yo lo presenté el primer día de enero, les dije
27 cuál era el punto de partida de nosotros, y aquí ya no es el esquema que estamos
28 trabajando sino la propuesta operativa del año 2022, esto es una muestra clara
29 que no es un trabajo de ocurrencia, es un trabajo planificado y está direccionado
30 sobre las acciones de lo que vamos hacer, creo que recuerdo que dije que el tema



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 de los puentes de Puerto Viejo le íbamos a entrar durísimo y que eso se tenía que
2 acabar de una vez por todas.

3 Quiero informarles cuanto ingresó en el mes de enero en la parte tributaria, esta
4 hojita está disponible para todos, contiene detalle de los ingresos solo en el mes
5 de enero, para que vean la proyección de cobro, la eficiencia administrativa, nos
6 ingresó 320 millones de colones, esto no se ha hecho nunca, aquí se paga salarios
7 hoy con lo que se cobra, si no hay tributos no habrá salarios, pero aquí pagaba
8 salarios con los impuestos de migración, me van a disculpar, si ofendo a alguien
9 atrás lo siento pero no había esta proyección de recursos como hoy es, claro que
10 si me pagaban de un recurso de migración nada tenía que ir a cobrar, pero hoy
11 sabemos que si no hay recursos, no hay salarios, no hay pago, y hoy les informo
12 y mes a mes le he dicho al departamento financiero que todos los meses cuando
13 se cierra traigan el informe para yo darlo a ustedes y al pueblo que nos escucha
14 de que es lo que nosotros estamos llevando en cada uno de estos meses en
15 ingresos tributarios.

16 En informe vial nos dice exactamente lo que les dije, se terminó la comunidad de
17 Paraíso, la intervención de un kilómetro, eso es lo que hicimos. También iniciamos
18 ya la pintura de los reductores de velocidad en Cahuita, ya con el pavimento
19 establecido, antes se les colocaba cal porque no se podía pintar, hoy si los
20 estamos pintando y generando como tiene que ser para que sea observable para
21 la gente que no conoce. Estamos ya en Puerto Viejo, precisamente hace una hora
22 regresé de Puerto Viejo de estar observando los trabajos que se iniciaron, ese
23 trabajo es conjunto, una parte le toca a la municipalidad y otra parte a la UNOPS,
24 ¿Qué es lo que está haciendo la Municipalidad? La conformación de la base, y a
25 través de RECOPE les donó la emulsión para la pavimentación. ¿Qué le toca a la
26 UNOPS? Aplicar la pavimentación, ya estamos en las calles de Puerto Viejo, ya
27 estamos levantando todo lo que está de pavimento viejo para hacer el tratamiento
28 de la base, por supuesto que eso tiene muchos técnicos, tanto de la UNOPS, del
29 AYA y la Municipalidad dándole seguimiento, ahí el tratamiento es diferente, es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 un tipo TSB 2, en los próximos días vamos a traer más información de cómo va
2 este trabajo.

3 Estamos terminando un canal que se le tuvo que colocar block para que pudiera
4 cerrar esos canales que se realizaron en Hone Creek, había un problema de
5 deslizamiento, no necesariamente con el canal abierto en tierra se podía dejar y
6 la parte técnica tanto de CORBANA como Municipal decidió hacer esto, se hizo el
7 proceso y estamos avanzando como dice el ingeniero un 40% de ese cierre.

8 Estuvimos limpiando un canal bastante afectado que estaba contaminando mucho
9 en este momento en la parte de Ballaspit, ya lo terminamos y una entrada que
10 estaba bastante deteriorada aprovechamos para dejarla a punto en esa
11 comunidad.

12 En otros, quiero contarles que en este mes de febrero, propiamente el 22 de
13 febrero tenemos la campaña en Sixaola, iniciamos este nuevo programa
14 municipal, antes nosotros no teníamos nada que ver con perros ni gatos, ni había
15 un programa de bienestar animal, ustedes saben que ahora sí, ya tenemos la
16 primera contratación para la castración de los primeros 100 perros y gatos en el
17 sector de Sixaola, pero además vamos a dar a ese sector una donación de
18 alimentos para perros, 200 kilos de alimentos para perros, también va ser
19 distribuido en esa parte de Sixaola, vamos a ubicar el lugar, ahí se tiene que llevar
20 a cabo todas las acciones de los médicos veterinarios que van a estar en esta
21 parte, pronto vamos a organizar ya con nombres y datos de quienes van a recibir
22 este beneficio, este programa va para Cahuita, para Telire también en los
23 próximos meses, vamos uno por uno.

24 Estamos en la logística para reiniciar las ferias agrícolas y artesanales ahora en
25 los cuatro distritos, queremos hacerlo en Hone Creek, Bribri, Sixaola, y en Telire,
26 vamos a discutir con ellos el trabajo que vamos hacer en algún punto de la parte
27 de Telire, esto tiene una serie de acciones que hay que hacer primero antes de
28 generar la acción, entonces estamos en eso.

29 Informarles con gran alegría que este programa de la MMEC que se hace entre el
30 MOPT, las comunidades indígenas y la Municipalidad ya empezó en Amubri, este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 es un programa que le permite mejorar caminos en diferentes puntos, este
2 programa desde que llegamos aquí nosotros dimos el acompañamiento, lo
3 apoyamos, lo hemos querido generar, y lo vamos apoyar siempre, porque es de
4 beneficio y les voy a decir porqué, porque precisamente en la siguiente página,
5 ahí está maquinaria del programa MMEC, que no es municipal pero que está en
6 caminos municipales, gracias a este programa ya tenemos niveladora, back hoe
7 haciendo trabajos de mantenimiento rutinario en el sector de Telire propiamente
8 en Amubri. En Telire está proyectado 25 kilómetros, por un desembolso de 96 mil
9 dólares aproximadamente, y en Bratsi 24,93 km. con una proyección de 94 mil y
10 un resto de dólares, un total que se va hacer con este programa de 50 kilómetros,
11 para un total de inversión que se proyecta de 190 mil dólares aproximadamente,
12 todas estas cosas son necesarias porque nosotros no podemos solos, logramos
13 180 millones con la comisión, ahora estos programas son fundamentales porque
14 nos ayudan, con tanto recorte que tuvimos, esto nos ha permitido hacer acciones,
15 para eso es una municipalidad, para articular, para buscar opciones, para que las
16 cosas se den.

17 Finalmente en otros hay una moción que se presenta para apoyar la Escuela de
18 Monte Sión, hace unos días estuve reunido con el Director Regional, con la
19 Asociación ADITICA, y la directora de la Escuela de Monte Sión, igual como se
20 hizo con la Escuela de Tsuri, ellos están pidiendo un acompañamiento técnico,
21 para eso hay una normativa que establece que la solicitud, que es un acuerdo del
22 concejo que si apoya para enviarlo al DIEE, lo importante es que con la Escuela
23 de Monte Sión estos recursos los tiene la Junta, no están en Caja única, ni están
24 en el DIEE, así que puede ser una acción mucho más rápida de apoyarlo, claro
25 que si hoy precisamente el Ingeniero estuvo con ellos orientándolos para ver
26 cuánto son, me comunicaron que son alrededor de 12 o 13 millones con lo que
27 cuentan para mejorar algún aula momentánea porque en estos momentos tienen
28 orden sanitaria que no pueden iniciar los niños en esa escuela, espero que no
29 haya mayor discusión, le pido a este concejo apoyarlo para que estas cosas se
30 puedan generar y logremos acompañar a tantos chiquitos que requieren del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 acompañamiento de la municipalidad porque por otro lado no se da, eso sería
2 señora Presidenta y compañeros regidores. Obvié saludarlos, pero un saludo
3 especial para la Presidenta y para ustedes los señores regidores y regidoras,
4 síndicos y sindicadas, y todo el personal que está aquí y la gente de nos ha
5 escuchado desde sus casas este informe del día de hoy, muchas gracias, buenas
6 tardes.

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias al señor Alcalde que nos
8 brinda este informe que trae buenas noticias, que estoy segura que van alegrar
9 muchísimo al cantón, si algún regidor va hacer uso de la palabra adelante.

10 El regidor Jorge Molina Polanco, muchísimas gracias señora Presidenta, don
11 Rugeli gracias por este informe, viendo la proyección es muy normal que la
12 contraloría no esté acostumbrada a que una municipalidad que ha tenido unos
13 records de reportes y de proyecciones ficticias desacertadas por tanto tiempo,
14 pues si vea un poco con ojos de desconfianza el informe y la solicitud, una
15 municipalidad que se proyecta que va a recoger más de lo que 200 millones en el
16 mes de enero y resulta que supera la expectativa recogiendo 320 millones deja
17 mucho que decir, mi pregunta es ¿Cuánto se habrá recogido en enero de 2017,
18 2018, 2016 y ahí podemos seguir hasta el 2006? Y sería vergonzoso y penoso ver
19 que no había proyección y al mismo tiempo darle la razón a la contraloría que está
20 haciendo su trabajo de investigación, en la empresa privada funciona igual, si un
21 numero de repente me sale tan favorable y tan transparente, automáticamente yo
22 enciendo las alertas de alarma, yo me imagino que las personas que tienen ese
23 sentido común vieron una municipalidad que se proyecta aproximadamente 200
24 millones y recoge 320 millones, como lo digo y lo repito, deja mucho que decir,
25 vamos a ver que están haciendo o vamos a ver como lo hicieron, así que felicitarlo
26 por esa recolección y también felicitar a los contribuyentes e invitarlos a que se
27 acerquen porque esa es la única forma que esta municipalidad sale adelante, ojala
28 don Rugeli siga usted haciendo este informe mes a mes de lo que esta
29 municipalidad recoge, porque si hay que recalcar el cariño con el que muchas
30 personas se acercan en tiempos de crisis, en tiempos de pandemia, que se ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 logrado hacer acuerdos con algunas personas que vienen atrasadas para que se
2 pongan al día, tratar al contribuyente de la mejor forma, prestarle el mejor servicio,
3 yo estoy seguro que la gente viene a pagar con mucho gusto el empresario paga
4 cuando ve esas calles como se han estado trabajando durante estos dos años, la
5 gente paga con mucho gusto cuando se recoge la basura, porque aquí nadie se
6 volvió a quejar de esos basureros al aire libre que contaba el corredor de la zona
7 atlántica, el corredor turístico, los 32 kilómetros de playa o de carretera nacional
8 la 256, eso era un basurero al aire libre y aquí se paga la recolección y el
9 contribuyente tiene que darse cuenta a donde va ese dinero, y muy bien dicho don
10 Rugeli en el momento que usted dice, que los salarios se pagaban de un fondo
11 que ya no está y ahora hay que salirlo a buscar, ojala que cuando ese presupuesto
12 del timbre de entrada se recupere nuevamente se direcciona completo a esta
13 municipalidad el dinero sobre, pero si hay que recordar esto, del buen trabajo y el
14 funcionamiento que están haciendo los inspectores en el momento del cobro, la
15 buena voluntad del ciudadano Talamanqueño, del empresario, que se ve reflejado
16 hoy en día con este informe que pasa don Rugeli, y el asombro que nos causa a
17 todos, incluso a mí que la contraloría lo rechaza y le doy la razón de que lo rechace
18 y va decir cómo es posible, de dónde sacaron esta gente cuando antes no se
19 reportaba estas cifras, y no ha aumentado el impuesto, están trabajando con el
20 mismo impuesto, con el mismo territorio y con los mismos negocios, con las
21 mismas patentes, así que no es que se ha hecho una cosa novedosa, sino que la
22 única cosa novedosa que se ha hecho es la buena recaudación, la buena voluntad
23 de los contribuyentes y de los Talamanqueños y en este reporte se ve. También
24 quiero felicitarlo don Rugeli por haberme incluido dentro de ese proyecto de ir por
25 esos puentes que hemos estado cacaraqueando desde esta silla, desde esta
26 municipalidad, desde el concejo, con toda la ciudadanía, porque las asociaciones,
27 las cámaras de turismo se han pronunciado y a buena hora que el Ministro antes
28 de irse nos deja una luz de esperanza de que estos puentes vayan a quedar
29 hechos, esperamos que el gobierno que entre tome en cuenta y no se nos vaya a
30 desviar estos fondos que nos dejan ya establecidos y que sean bien específicos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 en el momento de dejar estos fondos para que no se vayan a desaparecer, a
2 desviar, a cancelar como nos han hecho en algunas ocasiones incluso con el
3 Parque Lineal que ya era aprobado por un presupuesto de la Asamblea Legislativa
4 y Talamanca perdió ese millón de dólares, así que agradecerle don Rugeli, buenas
5 tardes compañeros, un placer estar aquí con ustedes esta tarde.

6 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, gracias regidor Jorge, adelante don Freddy.
7 El regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, buenas tardes señora
8 Presidenta, señor Alcalde, señores regidores, síndicos, concejales y personal de
9 la administración que nos acompaña y sobre todo al público que nos escucha y
10 nos sigue por medio de las redes sociales, muy satisfecho con el informe señor
11 Alcalde sobre todo la proyección y el estudio para la posibilidad de instalación de
12 la policía municipal en nuestro cantón que es muy necesaria, de eso no cabe la
13 menor duda. Seguimos con la roncha de la Contraloría versus JAPDEVA y el
14 mercado de Sixaola, yo no sé si esta gente no se cansará de pedir tantos papeles,
15 pero bueno ni este concejo municipal, ni este Alcalde, ni esta administración, van
16 a dejar de seguir punzándole las costillas a esta gente. Muy satisfecho y contento
17 también ya que en días pasados estuve por el puente que se está haciendo en
18 Bonifé, eso es una maravilla de estructura, no es tanto la maravilla de estructura,
19 es la importancia que va tener, el impacto que va tener entre dos comunidades,
20 Bonifé y Sixaola, compañeros si ustedes supieran lo que le cuesta a un agricultor
21 de Sixaola que tiene sembrado ayote en Bonifé, transporte eso hasta afuera de la
22 carretera, no les queda ganancia, pero con esto se van a beneficiar y a ganar más.
23 Por su puesto como decía don Jorge Molina muy contento por la noticia del
24 Ministro de Transportes, creo que esa moción que se les envió de declaratoria de
25 emergencia de los puentes caló en el sentido que si pasa una muerte por la caída
26 de esos puentes es meramente del estado la responsabilidad, no municipal, por
27 ser ruta nacional, que quede bien claro, esta municipalidad, este concejo
28 municipal ha luchado por esos puentes y varios de los compañeros de la Unidad
29 Técnica con el compañero Jorge han hecho visitas a San José y siempre lo mismo,
30 entonces había que decirles señores esto es una emergencia cantonal, si algo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 pasa ustedes serán responsables y muy contento con la noticia del Ministro.
2 También contento porque se reinició la recolección de reciclable, muchas
3 personas le preguntan a uno y llama a Merlyn para preguntarle. También muy feliz
4 y muy contento del proyecto de asfaltado de la comunidad de Paraíso, algo que
5 estaba esperando esta comunidad por años, después de tantos sueños y tantas
6 mentiras que les dijeron, finalmente llegó una administración que si les dijo y les
7 cumplió. Como decía el compañero Molina me cabe la duda sobre la Contraloría
8 General de la República, que es lo que ellos creen o que piensan de la
9 Municipalidad de Talamanca o del cantón de Talamanca, será que ellos piensan
10 que aquí somos analfabetas, que no tenemos la capacidad de recolección de
11 fondos, nos rechazaron un proyecto porque según ellos equis cantidad de
12 millones, era imposible que esta municipalidad recolectara trescientos millones,
13 señores de la contraloría, don Rugeli le pido de todo corazón, señora secretaria,
14 envíenle esa nota a la contraloría talvez es que ellos no se dan cuenta, no solo
15 son trescientos, les pasamos por veinte millones quinientos sesenta y ocho mil,
16 aquí se está cobrando, la gente está viniendo a pagar, ustedes ven la fila que se
17 hace para venir a pagar cosa que antes no se veía. Además muy feliz por los
18 trabajos que ya están iniciando en Puerto Viejo sobre el asfaltado, el canal de
19 Hone Creek que ya con ese trabajo de esas paredes de block que se le están
20 haciendo ahí ya va a dar finalidad a todo esto para que siga mejor, estas son las
21 alianzas que dejan ganancias, cuando una municipalidad estratégicamente hace
22 alianzas con otras instituciones consigue un montón de funciones, una
23 municipalidad sola con los recursos que tenemos no podemos, en año y nueve
24 meses que más o menos llevamos, ya tenemos un montón de alianzas, Corbana
25 se había ido, volvió; INDER se había ido, volvió, ahora tenemos a RECOPE gran
26 aliado de esta municipalidad, CORBANA acaba de pedir un proyecto más, cosa
27 que no querían saber nada de este municipio, ahora la MMEC trabajando, eso da
28 a entender el gran trabajo que está realizando esta administración y este concejo
29 municipal, muchas gracias señora Presidenta.
30 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Arcelio García.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 El Msc. Arcelio García Morales, Regidor, buenas tardes señora Presidenta,
2 buenas tardes compañeros regidores, síndicos, señor Alcalde, felicitarlo por el
3 informe semanal y si importante recalcar esa parte de la intervención de la
4 empresa MMEC dentro de los territorios indígenas y puntualmente en este caso
5 está ubicado dentro del sector de Amubri, que dicho sea de paso empezó el día
6 lunes la maquinaria en el sector y que estas obras que van a atender la ruta
7 principal desde Amubri hasta Cachabri, importante que la comunidad la conozca,
8 los que hemos estado dándole seguimiento en este proceso es de mucha
9 importancia y de necesidad para el sector y que a través de las redes las
10 comunidades se enteren de este proyecto, importante porque es un
11 acompañamiento técnico que la municipalidad de Talamanca tiene que brindar y
12 por supuesto que para nosotros es de mucha necesidad y por supuesto para todo
13 el pueblo Talamanqueño y toda la parte alta este gran proyecto, de manera que
14 felicitarlos y agradecer a esta empresa y con el marco del convenio que se tiene
15 suscrito entre las partes que se pueda ir ya ejecutando el proyecto que va a
16 mejorar la red vial de ese sector, agradecido con esta parte de este proyecto,
17 como también recalcar que es importante las observaciones que nos da la
18 contraloría en el tema de los informes, proyecciones que se estima y pareciera ser
19 que hay duda, si bien es cierto el órgano contralor tiene que dar las observaciones
20 pero también se debe respetar la autonomía de la municipalidad en que se
21 programa de acuerdo a los diagnósticos y la realidad en que está nuestro entorno,
22 nuestros usuarios y si hay una estimación técnica, estimación financiera cercana
23 y que nos vaya a rebotar una y otra vez, eso significa un retroceso en muchas de
24 las proyecciones a nivel del cantón que la comunidad necesita; de manera que
25 recalcar en ese sentido que seamos coherentes con las cosas que la contraloría
26 nos da, pero ser reiterativo en rebote y rebote, ya eso nos hace pensar como dicen
27 los compañeros, que nos están señalando que no tenemos capacidad, que no hay
28 seriedad en esta municipalidad, no, la administración ha asumido con mucha
29 seriedad, con mucha responsabilidad y mucho profesionalismo en tema de
30 proyecciones presupuestarias con lo cual se trabaja en el marco de un plan de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 gobierno y por supuesto de un plan operativo y que tiene su estimaciones técnicas
2 y presupuestarias para lograr a un corto plazo como lo que estamos logrando en
3 este momento de acuerdo al informe del señor Alcalde, en un mes 320 millones
4 de colones haber recaudado esta administración, eso refleja que hay eficiencia,
5 eficacia en la gestión que se hace, muchas gracias.

6 **ARTÍCULO VI: Informe de comisiones**

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal indica que para hoy no tenemos
8 informe de comisiones.

9 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

10 **La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita lectura de las**
11 **mociones.**

12 **VII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
13 Asunto: COORDINACIÓN Y APOYO PROYECTO ESCUELA DE MONTE SION
14 DIRECCIÓN REGIONAL SULÁ de colaboración técnica en planos y presupuestos
15 de proyecto de módulos.

16 La señora Presidenta Municipal indica que está en discusión la moción. Doña
17 Gabriela, adelante.

18 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, creo que no hay
19 que ver las cosas como discusión, sino como una evacuación de dudas porque
20 creo que la idea es generar las preguntas necesarias para ver lo que se solicita
21 ante el concejo y tomar las mejores decisiones por parte de nosotros y que todo
22 vaya bien. Yo creo que estoy de acuerdo en apoyar este proyecto de la Escuela,
23 lo que quiero preguntar va en esta línea, para ver si es la mejor opción o la
24 alternativa de ayudarles en este proyecto tan importante para nuestra población
25 como es la niñez de nuestro cantón, si me gustaría saber si este proyecto es viable
26 que se autorice al Ingeniero en materia de vial, para poder realizar esto.

27 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que hay un error, una frase mal
28 redactada ya que dice la Unidad Técnica de Gestión Vial, sería eliminar esa frase.

29 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, sería para que proporcione el apoyo con el
30 ingeniero municipal, le quitamos esa frase de la Unidad Técnica de Gestión Vial.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, menciona que elimina esa frase, lo
2 sometemos a votación. Queda aprobada por cinco votos con la observación que
3 le hicimos.

4 **VII-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
5 Municipal, Asunto: ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN ACTA JURÍDICOS DEL 25 DE
6 ENERO DEL 2022.

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que está en discusión la moción. Solo
8 es una aclaración de un error a la hora de redactar el acta, no se está cambiando
9 el acuerdo.

10 El regidor Jorge Molina, para ratificar lo que usted acaba de decir señora
11 Presidenta, es para rectificar y corregir el error de pronunciamiento que se hizo en
12 el momento de redactar el acta de jurídicos, de hecho nosotros estamos
13 esperando ese informe que nos lo pasen, igual que al señor, para nosotros ir hacer
14 inspección, ese mismo día acordamos eso, así que eso fue un error simplemente
15 de redacción, no hubo ninguna otra mala intención, apoyarlo para que este
16 informe sea presentado lo más pronto posible al Concejo y al señor Alcalde para
17 darle continuidad al tema y nosotros ir hacer la visita que tenemos pendiente,
18 gracias.

19 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, somete a votación la moción. Aprobada por
20 cinco votos.

21 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

22 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al regidor Jorge Molina.

23 El regidor Jorge Molina, compañeros y compañeras, público en general, yo quiero
24 aprovechar este minuto para agradecer, felicitar y celebrar con ustedes y con cada
25 uno de los ciudadanos el proceso democrático que se dio, es muy importante
26 promover y participar dentro de este proceso, felicitar a todas las personas, a los
27 ganadores y a los ganadores, porque a veces perder es ganar también, así que
28 yo si quiero felicitar a toda esa gente, e invitarlos para que ahora en este segunda
29 ronda participen también, nosotros fuimos electos y al igual que nosotros ser
30 electos tenemos que también participar de ese derecho sagrado que la patria nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 da, y también motivarlo porque es penoso ver que el 49% de la población no
2 participó, es triste ver otros países en el mundo que desearan tener el sistema de
3 votación, el Tribunal Supremo de Elecciones, la transparencia y la participación
4 ciudadana, dentro de un proceso tan importante como este, talvez nosotros lo
5 tenemos tan fácil que no lo apreciamos, pero hay países en el mundo donde han
6 perdido la vida defendiendo la democracia, a través de este mensaje quiero invitar
7 a toda la ciudadanía y a cada uno de nosotros que nos apersonemos y que
8 hagamos de Costa Rica lo que es hoy en día y que hagamos de Talamanca lo
9 que es y ha sido los últimos 200 años, muchísimas gracias.

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias don Jorge por sus palabras,
11 adelante doña Gabriela.

12 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, con respecto a la audiencia que había
13 solicitado el Comité de la Persona Joven no sé si lo atendieron fuera, porque ellos
14 habían pedido una audiencia.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que aún no le hemos definido la fecha.
16 Vamos a dejar la comisión de jurídicos para el lunes 14 de febrero a las 4 de la
17 tarde. Y el viernes está la reunión de la COMAD.

18 **ARTÍCULO IX: Control y ratificación de acuerdos**

19 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a ratificación el acuerdo
20 para el apoyo a la Escuela de Monte Sión, con la observación que se le hizo,
21 queda ratificado; y se ratifica también la corrección que se le hizo al acta de
22 jurídicos, ratificado.

23 El regidor Jorge Molina indica que le gustaría aclarar un poquito, ya viendo y
24 aclarando los nubados del día, el apoyo mío hacia eso, ya lo leí y lo estudié y me
25 lo justificó don Rugeli personalmente y ustedes compañeros, lo entiendo y lo sé
26 porque no es nada nuevo, ese recorte presupuestario que hace la contraloría es
27 algo normal y la acción que se está haciendo como se dice el populismo en la
28 calle es raspando la olla de lo que quedó, para que la gente entienda qué es lo
29 que se está haciendo, se está raspando la olla, para poder continuar recogiendo
30 la basura y pagarle a los trabajadores de la municipalidad, porque nadie trabaja



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 de gratis, porque trabajar es tan feo que la gente paga, entonces la gente viene a
2 trabajar porque es necesidad, nadie trabaja de gratis.

3 **Acuerdo 1:**

4 Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, que
5 dice:

6 Asunto: COORDINACIÓN Y APOYO PROYECTO ESCUELA DE MONTE SION
7 DIRECCIÓN REGIONAL SULÁ de colaboración técnica en planos y presupuestos
8 de proyecto de módulos.

9 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

10 RESULTANDO:

11 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a
12 presentar mociones y proposiciones.

13 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
14 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar
15 los intereses y servicios locales.

16 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
17 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
18 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

19 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben
20 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las
21 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.

22 Que los gobiernos locales son las instancias públicas que tienen mayor contacto
23 con la población y sus necesidades, por lo tanto, son las primeras instituciones en
24 percibir y atender las problemáticas derivadas de la crisis. Por tanto, deben ser
25 actores fundamentales y vocería de las medidas para buscar soluciones en el
26 marco de la situación actual.

27 Que resulta indispensable, coordinar con las escuelas y Ministerio de Educación
28 para efectos de mejorar la infraestructura educativa y propiciar a los estudiantes
29 condiciones de seguridad y salubridad para recibir las lecciones en plena armonía.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 **POR TANTO, SE ACUERDA:** Autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Rugeli
2 **Morales Rodríguez** para que se proporcione el apoyo con el Ingeniero
3 **Municipal** con el fin de colaborar y coordinar la confección de planos y
4 **presupuesto de la construcción de módulos de la Escuela Monte Sión, de la**
5 **Dirección Regional Sulá, del cantón de Talamanca, y se proporcionen todos**
6 **los elementos técnicos necesarios y el soporte profesional que se requiera**
7 **para la consecución de dicha construcción. Lo anterior con el fin de**
8 **reanudar de manera presencial las clases y superar las órdenes sanitarias**
9 **que imposibilitaron la educación y formación de niños y niñas de esa**
10 **comunidad. Que se declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite**
11 **de comisión. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**
12 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez,
15 Vicepresidente Municipal, que dice:

16 Asunto: ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN ACTA JURÍDICOS DEL 25 DE ENERO DEL
17 2022.

18 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO:

19 Que por un error material en el acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos del 25 de enero
20 del 2022 se indicó en el punto 4 lo siguiente “Nota del señor Enrique Joseph solicitando
21 informe sobre caso del señor CARR PECHTEL en Playa Chiquita; se le solicita a los
22 señores Saúl Barrantes y Héctor Mc Donald brindar dentro del plazo de ley de la
23 respuesta”. Siendo lo correcto Nota del señor Carr Pechtel Delcore, Presidente de Marina
24 y Villas de Punta Uva S.A., solicitando actualización del proceso de investigación de su
25 caso con Piero Gervasonni.

26 **POR LO ANTERIOR ACUERDA APROBAR DICHA ACLARACIÓN DEL PUNTO 4 DEL**
27 **ACTA DE JURÍDICOS DEL 25 DE ENERO DE 2022, PARA QUE SOLICITE LO**
28 **SIGUIENTE:**

29 Nota del señor Carr Pechtel Delcore, Presidente de Marina y Villas de Punta Uva S.A.,
30 solicitando actualización del proceso de investigación de su caso con Piero Gervasonni.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 90 del 09/02/2022

1 SE SOLICITA A LA OFICINA TRIBUTARIA BRINDAR DENTRO DEL PLAZO DE LEY LA
2 RESPUESTA. **Que se declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite de comisión.**
3 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
4 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**
5 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con nueve minutos la
6 señora Presidenta Municipal, agradece a todos los presentes, pasen buenas
7 noches y da por finalizada la sesión. -----

8

9 Yorleni Obando Guevara
10 Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco
Presidenta

11 yog